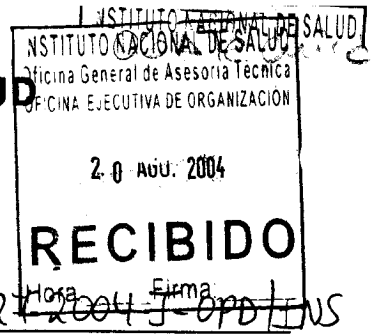
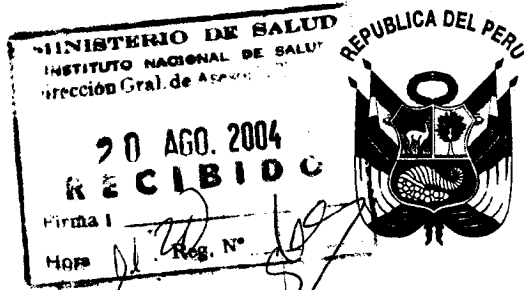


SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 19 de Agosto del 2004

Visto el Oficio N° 003-2004-C.E.C.P.N°006-2004-OPD/INS del 16 de Agosto del 2004, del Presidente del Comité Especial responsable del Concurso Público Nacional N°006-2004-OPD/INS "Servicio de Pasajes Aéreos a Nivel Nacional e Internacional" para el Instituto Nacional de Salud, mediante el cual solicita la aprobación de las respectivas Bases Administrativas;

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Nacional de Salud como Organismo Público Descentralizado del Sector Salud, requiere de la provisión de bienes y servicios que aseguren el logro de los objetivos programados para el presente ejercicio presupuestal;

Que, el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones para el ejercicio presupuestal 2004 del Instituto Nacional de Salud fue aprobado mediante Resolución Jefatural N° 012-2004-J-OPD/INS, del 12 de enero del 2004 y modificado con Resolución Jefatural N° 0329-2004-J-OPD/INS del 13 de mayo del 2004, de conformidad con lo establecido en el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por el D.S. N° 013-2001-PCM, en el cual se encuentran incorporados los procesos de licitación pública, concurso público y adjudicaciones directas que la Institución va a realizar durante el presente año, como es el Concurso Público Nacional N°006-2004-OPD/INS;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 085-2004-J-OPD/IND, modificada por Resolución Jefatural N°398-2004-J-OPD/INS del 10/06/04 se designó al Comité Especial a cargo de la organización, conducción y ejecución de la C.P.N.N° 006-2004-OPD/INS, en concordancia con lo establecido en el artículo 23° del TUO de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y Artículos 33° y 34° de su Reglamento, el D.S. N° 013-2001-PCM;

Que, el referido Comité Especial ha elaborado las Bases Administrativas y anexos complementarios del proceso de selección mencionado en el párrafo precedente, cumpliendo con las especificaciones señaladas en el Artículo 25° del TUO de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, las cuales deben ser aprobadas por el Titular del Pliego, como es el caso, en concordancia con el artículo 82° del D.S. N° 013-2001-PCM; y



[Handwritten signature]
14-09-041

[Handwritten signature]



DIGITADO

En uso de las atribuciones establecidas en el Artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2003-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR las Bases Administrativas correspondientes al Concurso Público Nacional N°006-2004-OPD/INS, " Servicio de Pasajes Aéreos a Nivel Nacional e Internacional" para el Instituto Nacional de Salud, por un monto referencial de S/. 1,133,000.00 (Un Millón Ciento Treinta y Tres Mil con 00/100 Nuevos Soles), incluidos los impuestos de ley, con las fuentes de financiamiento de Recursos Ordinarios y Donaciones y Transferencias, las mismas que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- REMITIR la documentación sustentatoria del proceso de selección que se aprueba al Comité Especial, a fin de que se proceda a la convocatoria del respectivo proceso de selección.

Regístrese, comuníquese.



César G. Nájera Velarde
.....
Dr. César G. Nájera Velarde
Jefe
Instituto Nacional de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual
al original que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto
al interesado. Registro N°..... Lima.....
.....
Lic. Adm. Gloria Apagonés Alosilla
FEDATARIA